

## 3.2.2.- PROGRAMA DE INCLUSIÓN EDUCATIVA DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

### A los estudiantes:

- ✓ Soporte adicional a las sesiones de aprendizaje en casa recibiendo actividades de refuerzo “online” y “offline” con una frecuencia diaria, interdiaria o semanal, según la necesidad de cada estudiante.
- ✓ Monitoreo quincenal de su desempeño a través de comunicaciones con los maestros y PP.FF., así como observaciones de las sesiones “online” para verificar el acceso a los recursos brindados por la institución y el desarrollo de las estrategias de enseñanza y aprendizaje, realizando los ajustes necesarios para mejorar la inclusión y el desarrollo de las capacidades.
- ✓ Organización de reuniones semanales “Online” a través de la plataforma Zoom para conocer las inquietudes, sentimientos y experiencias en este proceso, brindándoles soporte emocional.

### A los docentes:

- ✓ Orientación a través del correo institucional, en el proceso de elaboración de adaptaciones curriculares, partiendo del conocimiento de las características y necesidades de los alumnos con NEE y priorizando los desempeños precisados adaptados.
- ✓ Realización de reuniones virtuales semanales con el personal de apoyo a la Inclusión Educativa, para evaluar las acciones realizadas y promover estrategias en la intervención que favorezcan los procesos de inclusión y desarrollo personal de los estudiantes.

### A los padres de familia:

- ✓ Acompañamiento por vía virtual y/o telefónica, recogiendo preocupaciones, sugerencias y opiniones sobre el proceso de aprendizaje de sus hijos y las necesidades que se les presentan en casa, de manera quincenal o con la frecuencia que cada caso requiera; brindando estrategias y promoviendo la serenidad y paciencia en este contexto.